



Subsecretaría de Salud Pública
División Prevención y Control de Enfermedades
Departamento de Inmunizaciones
RR/MIIG/MPBA/SLP/MAV/mnh

342

ORD B27N° _____/

ANT.: Memorándum B22 N°66 del 18 de enero de 2024

MAT.: Informa nuevo establecimiento de la red pública de salud con Profilaxis preexposición a la infección con VIH (PrEP). Región de Valparaíso.

SANTIAGO, - 1 FEB 2024

DE : SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA

A : SEGÚN DISTRIBUCION

El Programa Nacional de Prevención y Control de VIH/SIDA e ITS, con el fin de contribuir a la reducción de nuevas infecciones de VIH en grupos de población, implementó el año 2019, la estrategia PrEP en establecimientos públicos de salud.

Dentro de las acciones que comprende este plan, se encuentra la administración de los siguientes esquemas de vacunación:

Vacuna	N° de Dosis	Esquema	Observaciones
Hepatitis B	3	0, 1 y 6 meses	Sólo en seronegativos, de acuerdo con el flujograma, anexo N° 5, Orientaciones Técnicas 2019.
Hepatitis A	1	0	No se debe indicar a usuarios que ya hayan sido inmunizados previamente, o a aquellos con antecedente de Hepatitis A resuelta (hasta los 40 años).
Virus Papiloma Humano	3	0, 2 y 6 meses	Edad entre 18 y 26 años (hombres y mujeres).

Por medio del presente se informa la incorporación de esta estrategia en el siguiente centro de salud de la Región de Valparaíso:

CESFAM Brígida Zavala
CESFAM Profesor Eugenio Cienfuegos
CESFAM Dr. Juan C. Baeza Bustos
CESFAM Dr. Jorge Kaplan
CESFAM Gomez Carreño
CESFAM Las Torres
CESFAM Lusitania
CESFAM Dr. Marcos Maldonado
CESFAM Miraflores
CESFAM Nueva Aurora
CESFAM Sergio Donoso (Achupallas)
CESFAM Santa Julia
CESFAM Villa Hermosa
CESFAM Las Palmas

Los usuarios de esta estrategia deben presentar receta médica del centro PrEP donde es controlado. Estas vacunas deben ser registradas en Registro Nacional de Inmunizaciones (RNI) en el criterio "PrEP".

En los casos que los usuarios tengan dosis previas de estas vacunas, se consideran válidas y se debe completar los esquemas con las dosis faltantes respetando los intervalos mínimos descritos.

Sin otro particular, saluda atentamente,



ANDREA ALBAGLI IRURETAGOYENA
SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretarías/os Regional Ministerial de Salud de la región de Valparaíso
- Directoras/es Servicio de Salud Atacama
- Encargada Programa Nacional de Inmunizaciones SEREMI de Salud de la región de
- Encargada Programa Nacional de Inmunizaciones Servicio de Salud Atacama
- Subsecretaría de Salud Pública
- Subsecretaría de Redes Asistenciales
- DIPRECE
- DIVAP
- Departamento del Programa Nacional de prevención y control de VIH e ITS
- Departamento de Inmunizaciones
- Asistencia remota en salud
- Oficina de Partes y Archivo